

## RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 0410-2016-UNAM

Moquegua, 21 de Diciembre de 2016

VISTOS, el Oficio N° 0513-2016-VIPAC-CO/UNAM de 09 de Diciembre de 2016, Sesión Extraordinaria de Comisión Organizadora de 15 de Diciembre de 2016; y;

### CONSIDERANDO:

Que, el párrafo cuarto del artículo 18° de la Constitución Política del Estado, concordante con el artículo 8° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, reconoce la autonomía universitaria, en el marco normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico, que guarda concordancia con el Capítulo IV del Estatuto de la UNAM;

Que, con Oficio N° 513-2016-VIPAC-CO/UNAM de 09 de Diciembre de 2016, la Vicepresidenta Académica UNAM, remite la propuesta de docentes para miembros de la Comisión de Admisión Mariscal Nieto e Ilo 2017-I, el mismo que cumplirá sus funciones tanto para la Sede Mariscal Nieto e Ilo;

Que, en Sesión Extraordinaria de Comisión Organizadora de 15 de Diciembre de 2016, se acordó por UNANIMIDAD, Aprobar la conformación de los Miembros de la Comisión de Admisión UNAM 2017-I;

Por las consideraciones precedentes y en uso de las atribuciones que le concede la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto de la Universidad Nacional de Moquegua y lo acordado en Sesión Extraordinaria de Comisión Organizadora de fecha 15 de Diciembre 2016;

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR**, la CONFORMACION DE LOS MIEMBROS DE LA COMISION DE ADMISION UNAM 2017-I, quedando como sigue:

Presidente : CPC. JORGE JINCHUÑA HUALLPA.  
Miembro : Prof. GENCIANA SERRUTO MEDINA.  
Miembro : Lic. MARIO ROMÁN FLORES ROQUE.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR**, a Vicepresidencia Académica, disponer las acciones necesarias para el cumplimiento de la presente resolución.

**ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR**, a la Oficina de Tecnologías de Información la publicación de la presente resolución en el Portal Web de la Universidad.

Regístrese, Comuníquese, Publíquese y Archívese.



Presidencia  
VIPAC  
VIEF  
OTIN  
Arch. 12

DR. WASHINGTON ZEBALLOS GÁMEZ  
PRESIDENTE



ABOG. GUILLERMO S. KUONG CORNEJO  
SECRETARIO GENERAL

"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAU"

P.C.O.  
410.  
27/12/16

Moquegua, 09 de diciembre del 2016

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
COMISIÓN ORGANIZADORA  
PRESIDENCIA

**RECIBIDO**

14 DIC 2016

Hora: 08:55 N° Reg: 7908

Firma: [Firma] Folios: -01-

**OFICIO N° 513 -2016-VIPAC-CO/UNAM**

**SEÑOR:**

Dr. WASHINGTON ZEBALLOS GAMEZ  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

**Presente.-**

**ASUNTO**

**: REMITO PROPUESTA DE DOCENTES PARA MIEMBROS DE LA  
COMISION DE ADMISION MARISCAL NIETO E ILO 2017-I**

Mediante el presente es grato dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y remitir la propuesta de los Miembros de la Comisión de Admisión - 2017- I:

Sede Mariscal Nieto: Coordinador CPC. JORGE JINCHUÑA HUALLPA  
Miembro Prof. GENCIANA SERRUTO MEDINA

Sede Ilo : Coordinador Lic. MARIO ROMAN FLORES ROQUE

Por lo expuesto, manifiesto que los Currículos Vitales de los Docentes Propuestos se encuentran registrados en su escalafón, por lo que solicito a través de vuestro despacho la aprobación mediante acto resolutivo.

Agradeciendo la atención al presente, hago propicia la ocasión para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
SECRETARIA GENERAL

**RECIBIDO**

15 DIC. 2016

Hora: 08:20 am N° REG. 2699

Firma: [Firma] Folios: -01-

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

[Firma]

HELENA ECHEVARRIA JAIME  
VICEPRESIDENTA ACADÉMICA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
SECRETARIA GENERAL

PROVEIDO: 2699

FECHA: 16 DIC 2016

PASE A: S.C.O. / Abog. Medina

PARA: Comisión de Resolución

PRESIDENCIA - UNAM

7908

Folios: 01 Pase a: SEGE

Fecha: 15 DIC. 2016 Para: [Firma]

[Firma]

MEEJVIPAC  
MASM/sec  
Cc.: Archivo.